



Estimadas/os socias/os y colegas.

Las siguientes son las principales noticias que tenemos que informales de esta intensa cuarta semana de agosto:

1.- ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT, AVANZANDO EN MESA DE RRHH-COVID19, CON ESTUDIO Y ACTUALIZACION DEL PROTOCOLO DT, CUMPLIENDO CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL FORMULARIO DE FISCALIZACION DEFINIDO SEGÚN LA RES. 591 DE SALUD. Esta semana la información de colegas contagiados/as implicó un aumento de 2 nuevos casos, y siguieron aumentando los recuperados, con la buena noticia que no hay hospitalizados ya, pues nuestra colega y socia que estuvo en esa condición preocupante por varias semanas, pudo finalmente recuperarse, lo que nos tiene muy contentos y con los saludos y mejores deseos para ella. Con lo que la información a la fecha es la siguiente:

Total contagios covid19 a la fecha en la DT	58
Fallecidos	2
Recuperados	52
En recuperación en casa	4
En recuperación hospitalizados	0

Y, respecto del proceso de ajuste y corrección de las medidas e instrucciones procedentes para las distintas nuevas fases del plan paso a paso, que exigimos y concordamos con la autoridad la semana pasada, las noticias son que se constituyó una instancia que funcionará en el marco de la Mesa de RRHH con las Asociaciones, que, al igual como aconteció con la confección del Protocolo DT contra el covid19, actualizará este documento en forma participativa y además tecnificada, ajustándose las nuevas instrucciones a criterios homogéneos emanados de las resoluciones sanitarias respectivas y en congruencia con las mismas exigencias que nos corresponde fiscalizar para el funcionamiento de las empresas en el ámbito privado, regulando las restricciones y protecciones contempladas en cada una de las nuevas etapas o fases. Trabajo en el que como Asociación ya la semana pasada efectuamos una precisa propuesta de puntos con especial atención a relevar a partir del contenido del Formulario Único de Fiscalización para prevención del covid19 en los lugares de trabajo, confeccionado por la misma DT junto a la SUSESO y la Autoridad Sanitaria, y en el que el Servicio ha comprometido la participación de, además del Depto. de Personas, también el Depto. de Administración y Finanzas y el Depto. de Inspección junto a la USESAT. Ante lo cual nuestra principal exigencia es que la primera propuesta de adecuaciones de este Protocolo DT sea confeccionada cuanto antes por parte de las autoridades y jefaturas, a objeto de la revisión y propuestas de ajustes que debamos efectuar las Asociaciones, y que, como ya también se comprometió, entretanto estas adecuaciones se producen, y se van informando e implementando progresivamente los nuevos criterios correspondientes a las distintas fases, se prolongarán en lo sustantivo las condiciones de funcionamiento que se han venido implementado hasta la fecha.

2.- CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE REUNIONES Y ASAMBLEAS REMOTAS CON TODOS NUESTROS (27) CONSEJOS REGIONALES Y PROVINCIALES DEL PAÍS. ESTA SEMANA, CONSEJO REGIONAL DE IQUIQUE: Luego de Arica-Parinacota, Magallanes y San Felipe-Los Andes, esta semana nos correspondió realizar una excelente Asamblea con nuestro Consejo de Iquique, al que felicitamos en especial por la asistencia y preparación, y por la exposición de inquietudes y temas que, en línea con las urgencias y mayores preocupaciones de nuestros socios/as a nivel país, relativas al curso de la emergencia sanitaria, permitieron profundizar en los diversos aspectos involucrados en ello, siendo la ocasión para tratar los temas de mayor relevancia en la Mesa de RRHH y, en especial, en lo que será una constante en adelante, de los esfuerzos para retomar la tramitación del proyecto de ley de modernización y nuevas plantas de la DT, junto con el seguimiento estrecho a la tramitación del Presupuesto 2021. La próxima semana, para aumentar fuertemente el tranco de este esfuerzo colectivo a nivel nacional, tenemos programadas y esperamos concretar asambleas con los Consejos de Biobío, Los Ángeles, Concepción y Coyhaique, con quienes ya estamos tomando contacto y preparando todo lo necesario.

3.- AVANCES RELEVANTES EN LA DECISIÓN DE RETOMAR EL IMPULSO DEL PROYECTO DE LEY. REUNION CON EL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO Y PROXIMA PUESTA EN TABLA EN LA COMISION DE TRABAJO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS. Como ya lo informamos, la semana pasada efectuamos una intensa agenda de reuniones y peticiones de audiencias, entre las Asociación, con la Sra. Directora Nacional, con la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados y con el Subsecretario del Trabajo, y, al final de la misma pudimos concretar la generalidad de ellas, con pleno éxito. Es así como éste último se comprometió a hacer y reforzar las gestiones con la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados para reponer en su Tabla, y con urgencia, la tramitación del proyecto de ley, lo que a comienzos de ésta semana nos anunció que probablemente se materializará en la semana que viene, para lo cual ya nos hemos preparado con todo, en la lógica de fortalecer al máximo la unidad y la concentración en este vital desafío, absolutamente alineado al de fortalecer de verdad a la DT para enfrentar las debilidades y los retos que han quedado en evidencia y han surgido con fuerza en medio de esta emergencia y crisis sanitaria y social.

DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL

ANFUNTCH